



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

12285*Nombramiento tenientes alcalde*

Una vez celebradas las Elecciones Locales el pasado 24-05-2015 y constituido el nuevo Ayuntamiento, esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le otorga el art. 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986,

DECRETA

PRIMERO.- Designar como Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento los siguientes concejales:

- Primer Teniente de Alcalde: Sra. M^a Magdalena Borrás Coll.
- Segundo Teniente de Alcalde: Sra. Magdalena Crespí Simón.
- Tercer Teniente de Alcalde: D. Ponç Vaquer Jaime.
- Cuarto Teniente de Alcalde: Sra. Catalina Victoria Pons Roselló.

SEGUNDO.- Comunicar este decreto al Pleno del Ayuntamiento y disponer su publicación en el BOIB, conforme lo establecido en el art. 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986.

Santa Maria del Camí, 19 de junio de 2015.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Nicolás Canyelles

Ante mí,
LA SECRETARIA
Lourdes Dols

